



José Antonio Durán Caballero, concejal del grupo municipal X Cehegín (Por Cehegín) en el Ayuntamiento de Cehegín. Presenta para su debate y aprobación por pleno, si procede, con arreglo a lo previsto en el Reglamento Orgánico Municipal, la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Como todos sabemos, el Municipio de Cehegín tiene varias pedanías diseminadas a lo largo y ancho de su territorio administrativo. El número de personas que bien en ellas no es muy elevado, pero si que pagan sus impuestos "religiosamente" como cualquier otro ciudadano que vive en el casco urbano de Cehegín.

Pues bien, en la pedanía de La Carrasquilla, en la carretera de acceso por la RM-B16 tenemos que el aglomerado está en muy mal estado e incluso en algunos tramos está desapareciendo. Esto provoca la indignación de las personas que utilizan esa vía ya que da la sensación de vivir en una zona tercermundista. (Véase alguna fotografía aportada a la moción)



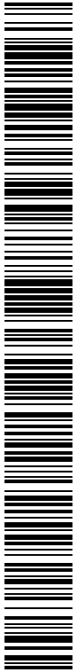
Fotografía 1



Fotografía 2

Grupo Municipal X Cehegín. C/ Cuesta del Góngoro 8. C.P. 30430 Cehegín(Murcia)

Email: cehegin@ciudadanos-cs.org; CIF G44809051



h01471c7f93910117be076835a040b3aj

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

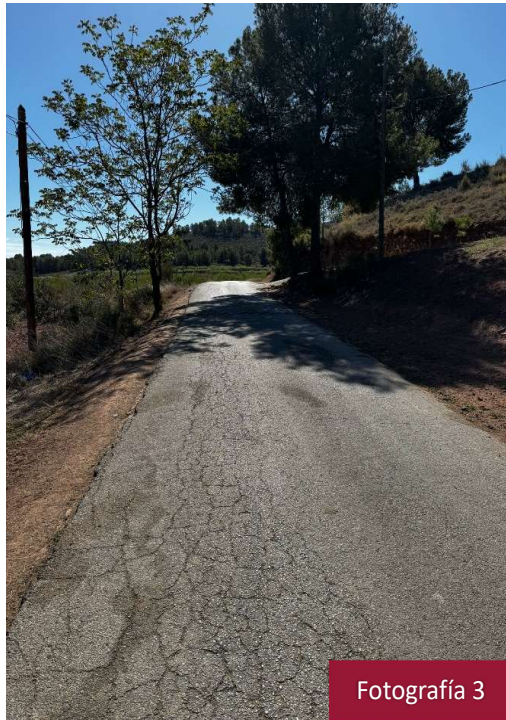
<https://sede.cehegin.org/regiondemencia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

2024-3872

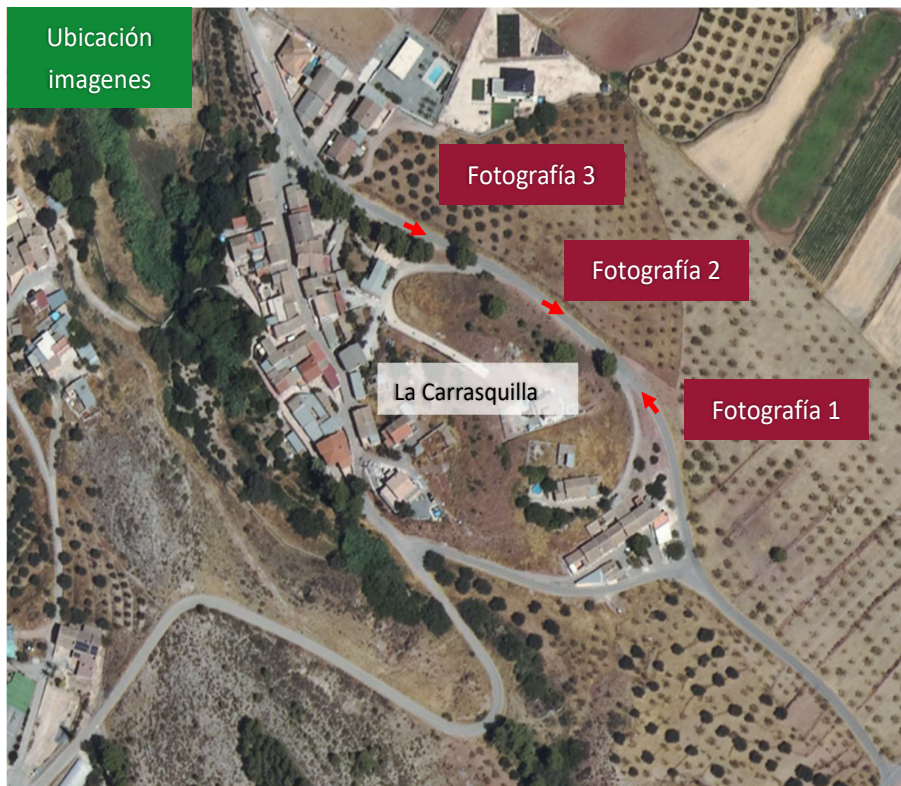
16/04/2024 11:59

Libro General

Ayuntamiento de Cehegín



Fotografía 3



Ubicación imagenes

Fotografía 3

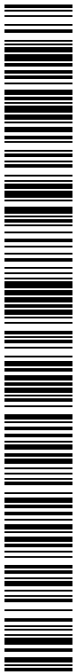
Fotografía 2

Fotografía 1

La Carrasquilla

Grupo Municipal X Cehegín. C/ Cuesta del Góngoro 8. C.P. 30430 Cehegín(Murcia)

Email.: cehegin@ciudadanos-cs.org; CIF G44809051



h01471c7f93910117be076835a040b3aj

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://seda.cehegin.org/regiondemercaderia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

2024-3872

16/04/2024 11:59

Ayuntamiento de Cehegín

Libro General



Que tanto el Pedáneo como personas usuarias de la vía ya sea por residencia en La Carrasquilla o de paso, han comunicado en varias ocasiones al equipo de Gobierno las deficiencias que aprecian en dicha carretera y que a fecha de hoy no han sido subsanadas.

Por todo lo expuesto

PROPONGO AL PLENO LO SIGUIENTE:

1º Que el Ayuntamiento de Cehegín, a través del equipo de Gobierno, realice cuantas actuaciones sean necesarias para que la carretera que cruza la pedanía de la Carrasquilla esté en condiciones de uso y que su estado no provoque ningún peligro para los usuarios que la transitan.

2º Que se haga una revisión de las vías de titularidad municipal, así como dotar de alumbrado público desde el inicio del núcleo de población hasta el centro de la mencionada pedanía, para que más pronto que tarde, se arreglen las que sean necesarias.

En Cehegín, a 16 de abril de 2024.

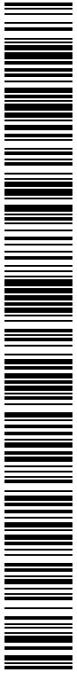
Fdo.: **José Antonio Durán Caballero**

DURAN
CABALLERO
JOSE
ANTONIO -
52813974V

Firmado
digitalmente por
DURAN CABALLERO
JOSE ANTONIO -
52813974V
Fecha: 2024.04.16
11:22:54 +02'00'

Grupo Municipal X Cehegín. C/ Cuesta del Góngoro 8. C.P. 30430 Cehegín(Murcia)

[Email: cehegin@ciudadanos-cs.org](mailto:cehegin@ciudadanos-cs.org); CIF G44809051



h01471c7f93910117be076935a040b3aj